

Quito, 14 de Agosto de 2017

Señora

JESSICA MARIUXI AGUIRRE ROMERO

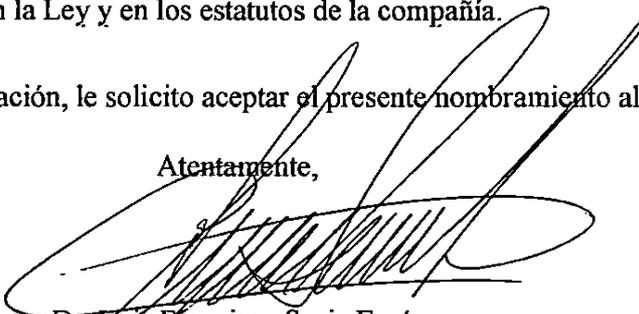
Presente.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que en la escritura de constitución de la Compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RAUMYTRUCKS S.A., celebrada el 24 de julio del 2017 ante el Notario Cuarto del cantón Quito Doctor Romulo Pallo e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 4 de agosto del 2017, bajo el número de repertorio 37028, con número de inscripción 3477 del Libro de Registro Mercantil; se procedió a nombrarla como Presidente de dicha compañía por el periodo de cinco años conforme consta en el Artículo décimo cuarto y en la Disposición Transitoria Primera del estatuto social de la compañía, con los deberes y atribuciones que constan en la Ley y en los estatutos de la compañía.

Felicitándole por esta designación, le solicito aceptar el presente nombramiento al pie del mismo.

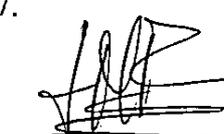
Atentamente,



Dr. Luis Francisco Soria Espín

Secretario

Acepto el cargo de Presidente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RAUMYTRUCKS S.A., Quito, 14 de Agosto del 2017.



JESSICA MARIUXI AGUIRRE ROMERO

c.c. 1717743114

Constitución: 24 de julio del 2017, ante el Doctor Romulo Pallo, Notario Cuarto del Cantón Quito.

Inscripción: 4 de agosto del 2017, bajo el número de repertorio 37028, número de inscripción 3477 del Libro de Registro Mercantil del Cantón Quito.

RAZON: Lo testado no corre. Certifico. 



N° TRAMITE: 83545-0041-17

30/10/17 2.1.6

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 60896



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	46741
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14760
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RAUMYTRUCKS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUIRRE ROMERO JESSICA MARIUXI
IDENTIFICACIÓN:	1717743114
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3477 DEL 04/08/2017.- NOT. 4 DEL 24/07/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL